

Ángel Galindo Hebrero, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayto. de Segovia, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente

**Moción para instar a la Junta de Castilla y León a tomar medidas de mejora del servicio de comedores escolares**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Diversos estudios realizados en los últimos años han dejado entrever un alto índice de pobreza infantil en todo el país. Según datos del Gobierno de 2018, 375.000 niños y niñas se encuentran en una situación de carencia severa. Uno de los últimos informes de Cáritas señalaba que España es el segundo país de la UE con una tasa más alta de pobreza infantil, solo superado por Rumanía. En otro estudio de Unicef elaborado este año apunta que el 35% de los menores entre ocho y 16 años tienen exceso de peso en España, un 20,7% de ellos sufren sobrepeso y un 14,2% obesidad. Este aumento de la pobreza, consecuencia del expolio social, ha provocado que muchos niños y niñas de nuestro país tengan graves problemas de malnutrición.

Con el paso de los años, la calidad dietética de los menús escolares analizados en Castilla y León ha ido empeorando. Dicho deterioro se debe en gran medida a la decisión de la Consejería de Educación de privatizar los comedores escolares en el curso 2008-2009, en favor de empresas cuyo fin son las ganancias y no el mejor servicio a los niños y niñas. Dada esta situación, y con una reducción de costes, se optó, entre otros aspectos, por un sistema de catering de línea fría que deteriora las cualidades nutricionales de dichos alimentos.

Por otro lado, en el menú de los comedores privatizados (aparte del impacto medioambiental que produce el transporte y envasado de dichos alimentos) escasean las verduras frescas y abundan los productos industriales frente a productos elaborados con materia prima de establecimientos locales y preparados por el personal de la cocina en el propio colegio.

Esta es una situación que también se produce en el ámbito de las familias, que, aunque lleguen a consumir las calorías diarias necesarias, no reciben los nutrientes necesarios debido a problemas económicos y de cultura dietética,

De acuerdo con una encuesta reciente elaborada por la Confederación de Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres (Confapacal), casi el 90 por ciento de las familias con hijos en los comedores de centros escolares prefiere una cocina 'in situ', mientras que solamente el 3,8 por ciento apuesta por el servicio de catering.

Según esta encuesta, publicada en septiembre, más del 92% está en desacuerdo con que se cocine lejos los centros y que la comida se distribuya cada varios días, como sucede en el actual modelo de línea fría. Casi el 96% considera que la comida ganaría en calidad si se elaborara a diario en el centro o cerca del mismo.



Partiendo de la convicción de que la alimentación (lo mismo que la vivienda, la sanidad, la educación o el trabajo) deberían ser derechos reconocidos para toda la población y que, por lo tanto, los déficits nutricionales graves de los niños y niñas deberían ser paliados por políticas públicas, el grupo municipal de Izquierda Unida presenta para su debate y aprobación, si procede, los siguientes:

**ACUERDOS:**

- 1. Instar a la Junta de Castilla y León a que, ante futuras adjudicaciones en los comedores escolares privatizados, recuperen la gestión pública de dicho servicio, con cocinas “in situ” en el mismo colegio, con el fin de mejorar la calidad del mismo, potenciar la economía local, y reducir el impacto ambiental.**
- 2. Instar a la Junta de Castilla y León a la apertura de comedores en períodos no lectivos.**
- 3. Instar a la Junta de Castilla y León a que el servicio de comidas se lleve a cabo con productos de proximidad.**
- 4. Instar a la Junta de Castilla y León a que se introduzcan en los pliegos lotes más pequeños para favorecer a las empresas locales.**
- 5. Instar a la Junta de Castilla y León a que se dote de contenido pedagógico al tiempo del comedor escolar.**
- 6. Instar a la Junta de Castilla y León a que se reduzcan las ratios de monitores por alumno.**
- 7. Instar a la Junta de Castilla y León a que se incluyan en los pliegos criterios Medio Ambientales.**
- 8. Instar a la Junta de Castilla y León a estudiar los casos particulares de los colegios de Revenga y Madrona, dadas sus características específicas (escaso número de alumnos y alumnas), para poder habilitar un aula como comedor.**
- 9. Instar a la Junta de Castilla y León a impulsar acciones para promocionar los almuerzos saludables y los hábitos de comida saludable.**

En Segovia, a 18 de octubre de 2019

*Documento firmado electrónicamente  
en el Registro Electrónico del  
Ayuntamiento de Segovia con  
certificado digital de la FNMT*

Fdo: Ángel Galindo Hebrero  
Portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida